



RESOLUCION No. 702-AD-89.

Lima, 15 de SETIEMBRE de 1989.

Visto el Oficio N°1535-FPF-89, presentado por la Federación Peruana de Fútbol ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que los señores Oswaldo Ramírez Salcedo y Moisés Babilón Romaní asistan como representantes de la Federación Peruana de Fútbol al "Curso de Administradores" que organiza la Confederación Sudamericana de Fútbol, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires-Argentina los días 25, 26, 27 y 28 de Setiembre de 1989 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el antecedente respectivo ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Fútbol para que los señores OS WALDO RAMIREZ SALCEDO y MOISES BABILON ROMANI, Representantes de dicha Federación, asistan al "Curso de Administradores" que organiza la Confederación Sudamericana de Fútbol en la ciudad de Buenos Aires-Argentina los días 25, 26, 27 y 28 de Setiembre de 1989.

Artículo 2°.- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, los indicados dirigentes deportivos están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos -Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3°.- El costo que ocasione el indicado viaje no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del IPD.

Artículo 4°.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5°.- Al término del citado Curso la Federación Peruana de Fútbol, tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



[Firma]
GERARDO HARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

Fecha de INGRESO:

14. 9. 89

Hora:

10:20 AM

Numero de Folios:

(106) SETS

Registrado por:

Ramos

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

NOMBRE:

FED. PER. FUTBOL

NUMERO

4640

REF.

OF. 1535-RPR-89 de 13.09.89

ASUNTO: Solicita Autorización para Salida del país a favor de los Sres. OSWALDO RAMIREZ y MOISES BABILON, quienes asistirán como representantes de la Fed. Per. Fútbol ante el curso de Administración que organiza la Confederación Suda. de Fútbol en Buenos Aires/Argentina

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

No. 4640

No. de Folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

No. 4640

No. de Folio

Observaciones:

4

Auto. Res. 702-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: FED. PER. FUTBOL		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL				REF.	
Fecha de INGRESO: 14.9.89		OP. 1535-PP-89 de 13.09.89			
Hora: 10:20 AM		ASUNTO: Solicita Autorización para salida del país a favor de los Sres. OSWALDO RAMIREZ y MOISES BABILON, quienes asistirán como representantes de la Fed. Per. Fútbol ante el Curso de Administración que organiza la Confederación Sud. de Fútbol en Buenos Aires/Argentina			
Numero de Folios: 106) 5615					
Registrado por: Ramos					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			3
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			2
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			1
Hora					

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION

Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"



Lima, 13 de Setiembre de 1989.

Of° N° 1535-PPF-89

Sr. Gerardo Manuy Takayama
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte.



Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle, con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de los señores Oswaldo Ramírez Salcedo y Moisés Babilón, Romaní, quienes asistirán como representantes de la Federación Peruana de Fútbol ante el Curso de Administradores que organiza la Confederación Sudamericana de Fútbol en Buenos Aires, Argentina, a realizarse los días 25, 26, 27 y 28 de los corrientes, los mismos que viajarán financiados con sus recursos propios.

Con este motivo, aprovecho la ocasión para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande F.
PRESIDENTE

JGA/oz.



Tramitar
Recibir
14-9-89
3711
Recibo

R.p. Hacer examen made
al Sr. Oswaldo Ramirez,
encuentrase en
buen estado general,
tanto físico como
mental.

14
09
88

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
C. M. N. 10544
Médico del Servicio de Medicina
Dr. CARLOS TAY LAZO

SERVICIO MEDICO - IPD
VILLA DEPORTIVA NACIONAL

03

R.p. / Haber examinado al
Sr. Moises Babilon,
encontrándose en buen
estado general, tanto
físico como mental.
Se extiende el presente
por los fines pertinentes

14
89
Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
C.M.R. 10544

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
C.M.R. 10544

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

TESORERIA

RECIBO N° 3711 - 89

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite 2 x 2.000.00	4.000.-
Exámen Médico		Servicio de Télex y Teléfono	
CEDE		Alquiler de Locales Deportivos	
Carnet - Constancia - Certificado		Copias Xerox	
Autenticación		Derecho de Trámite	
Alquiler de Bares y Kioskos		Ambulantes	
Alquiler de Losas		1% Donaciones	
Alquiler de Casetas		Donaciones	
Estacionamiento de Vehículos		Devoluciones	
Publicidad		Venta de Libros y Folletos	
Servicio de luz		Otros Ingresos - Especificar	
Ingreso de Personas			
			total 4.000.-

He recibido de Oswaldo Ramirez
la suma de cuatro mil 700/100

Intls con _____ céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones

EXP-# H6 410



Lima, 14 de setiembre de 19 89

Sello y Firma del Tesorero

Punto Documento
JULIO No. 05*Confederación Sudamericana de Fútbol*

ASUNCION, 3 de agosto de 1989.

SEÑOR
PRESIDENTE

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL MESA DE TRABAJO
Registro. <u>361</u>
Hora _____ Firma _____

De mi mayor consideración:

Me permito llevar a su conocimiento que la Confederación Sudamericana de Fútbol ha resuelto organizar, con la correspondiente conformidad de la Federation Internationale de Football Association, un Curso para Administradores de las Asociaciones Nacionales de Sudamérica, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, durante los días 25, 26, 27 y 28 del mes de setiembre próximo.

En razón de que el máximo Organismo Mundial del Fútbol ha visto con beneplácito la inquietud de esta Confederación, iniciativa que contó con el respaldo de la Asociación del Fútbol Argentino para su organización, me complace invitar a esa prestigiosa Asociación a participar en el referido Curso, señalándole que podrán designarse dos (2) administradores por cada Asociación Nacional, la cual solamente deberá tomar a su cargo el gasto que ocasione el traslado de los seminaristas desde esa ciudad a Buenos Aires y su regreso.

Asimismo, hágole saber que la FIFA ha designado al señor Miguel Galán, Jefe del Departamento de Competiciones, como Coordinador del Curso; y la Asociación del Fútbol Argentino al señor Eduardo C. Deluca, miembro de la Comisión Técnica del organismo mundial y secretario de esta Confederación.

Serán panelistas destacados por la FIFA los señores Joseph S. Blatter, Pablo Porta B., Agustín Domínguez y Miguel Galán. Por separado se enumeran los temas que serán desarrollados en este Seminario.

Solicito al señor Presidente quiera tener la gentileza de comunicar a la brevedad posible, si esa Asociación estará presente en dicho Curso y la cantidad de Administradores que concurrirán (1 ó 2), a los efectos de disponer las correspondientes reservas para el alojamiento en Buenos Aires.

Esperando sus noticias sobre el particular, salúdole con mi más atenta y particular estima.

DR. NICOLAS LEOZ
PRESIDENTE

A LA FEDERACION
PERUANA DE FUTBOL



Confederación Sudamericana de Fútbol

T E M A S

- FIFA, historia, estructura, organización;
- FIFA, Estatutos y reglamentos.
- CSF, historia, estructura, organización;
- CSF, Estatutos y Reglamentos.
- Relaciones entre FIFA/Asociaciones nacionales
- Organización de la administración en el seno de una Asociación Nacional.
- Competiciones de la FIFA
- Competiciones de la CSF.
- Organización de las competiciones en el seno de una Asociación Nacional.
- La campaña de Fair Play de la FIFA
- Las tareas administrativas en torno a las selecciones nacionales
- Televisión y Fútbol
- Comercialización y fútbol
- Los programas de desarrollo de la FIFA
- Planificación del programa anual en el seno de una Asociación Nacional.
- + Las transferencias de jugadores
- El Fútbol femenino
- El Fútbol Cinco
- El futuro del fútbol mundial y los peligros a tomar en consideración.